



El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, concede 50 días de indulgencia a los que lean, propaguen, o den alguna limosna, para el sostenimiento de esta

HOJA PARROQUIAL

AÑO V.

PRIMER DOMINGO DE OCTUBRE DE 1927.

NÚM 237.

PAGINA BIBLICA

Epístola de hoy, domingo séptimo después de Pentecostés, tomada de la de San Pablo a los efesios, capítulo IV.

“Hermanos míos: Os ruego yo, que estoy preso por el Señor, que os portéis de una manera digna de la vocación, a que habéis sido llamados, con toda humildad y mansedumbre, con paciencia, soportándoos unos a otros con caridad, solícitos en conservar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz. Sed un solo cuerpo y un solo Espíritu, así como fuisteis llamados a una misma esperanza de vuestra vocación. Uno es el Señor, una la fe, uno el bautismo. Uno es el Dios y Padre de todos, que es sobre todos y en todas las cosas y en todos nosotros: el cual es bendito por los siglos de los siglos. Amén”.

Explicación.—Os ruego yo, que estoy preso por el Señor, que os portéis de una manera digna de la vocación,

a que habéis sido llamados. Gloríase San Pablo de las prisiones, que sufría por amor de Jesucristo, pues nada hay más benéfico y ventajoso que padecer por la gloria de Dios. Presentase a los efesios cargado de cadenas, para moverlos a recibir con mayor docilidad sus instrucciones, a la vez que para animarlos con su ejemplo, que siempre es lo más elocuente y persuasivo, a no temer, sino más bien amar los sufrimientos.

Les exhorta a observar una conducta digna de la excelencia y de la santidad de su vocación al Cristianismo. Todo cristiano está obligado a caminar incesantemente a la perfección; su modelo es el mismo Dios: *sed santos, como vuestro Padre celestial es santo.*

Enumera después San Pablo las principales virtudes a que obliga la vocación a la fe: *la humildad, la mansedumbre, la paciencia, la caridad.* Pone la humildad a la cabeza de las virtudes, porque es el fundamento de la perfección cristiana. Cuando uno

es humilde, es dulce, manso, paciente y caritativo.

Sed un solo cuerpo y un solo Espíritu, así como fuisteis llamados a una misma esperanza de vuestra vocación. He aquí tres motivos de la unión indisoluble, que debe reinar entre los cristianos: que forman un solo cuerpo, cuya cabeza es Jesucristo; que deben estar animados e ilustrados por el mismo Espíritu Santo, difundido por Dios en el corazón de todos los fieles; que han sido llamados a la posesión de los mismos bienes, todos siervos del mismo Señor y alimentados a la misma mesa, todos coherederos de Jesucristo y herederos de Dios mismo, teniendo todos la misma esperanza de la vida eterna. ¡Cuán estrechos, pues, deben ser los vínculos de caridad, que unan a los cristianos entre sí! Sólo el demonio desea turbar esa paz y los que se hacen satélites suyos.

SAETAS

Buenas ilustraciones
nos van trayendo
los Judas de a diez céntimos
que van saliendo.
¿Quién había visto
por un perro sin rabo
vender a Cristo?

Y esos son los maestros
de la gran ciencia,
que ofrecen ilustrarnos
con su experiencia;
los que aseveran
que no existe el infierno.

.....
¡Eso quisieran!

A. C.

Avanzando

Telegrafian de Roma que ha producido gran sensación en los círculos oficiales la actitud del Alcalde de Nueva York, señor Walker, que ha ido,

hace poco, a Roma. El señor Walker se ha negado a visitar a la Municipalidad romana antes de haber sido recibido por el Santo Padre, y todos los esfuerzos que se han hecho para hacerle desistir de esta idea han sido inútiles.

“Soy, ante todo, católico—ha declarado—y cumpliré mis deberes como tal en primer término, yendo a postrarme a los pies de su Santidad el Papa.

Cuando haya hecho esta visita, saldré de mi incógnito y accederé a visitar al primer ministro señor Mussolini y al Príncipe Potenzani, gobernador de Roma. Antes, no”.

¡Muy bien dicho! ¡¡Así hablan y obran los buenos católicos!!

Calendario de la semana.

Domingo 2.—Nuestra Señora del Rosario.
Lunes 3.—Ss. Cándido, Dionisio, Fausto, mrs.
Martes 4.—Ss. Francisco de Asís, fd.; Cayo, pb.
Miércoles 5.—Ss. Atilano, Fraillán, Apolinar, obs.
Jueves 6.—Ss. Bruno, fd.; Maria Francisca, vg.
Viernes 7.—Ss. Marco, p. y cf.; Servio, Marcelo.
Sábado 8.—Ss. Brigida, vda.; Benita, vg. y mr.

El viernes no se puede comer carne bajo pena de pecado mortal, como no se haya tomado la Bula de este año; a no ser que los que la comen, sin haber tomado la Bula, sean pobres o personas que necesiten para vivir del jornal diario.

Apologética breve

¿En qué consiste que, a pesar de tanto como se habla y escribe contra la Iglesia, ésta marcha siempre adelante y siempre triunfando de sus enemigos?

Respuesta 1.ª Porque la Iglesia Católica es obra de Dios, y ¿qué pueden los hombres contra Dios? Nada. ¿Has visto acaso apagar un fuego intenso soplando y más soplando? Al contrario, cuanto más se le sopla más se aviva y propaga.

La Iglesia Católica es el fuego que Jesucristo vino a traer a la tierra.

Luc. XII-49—para encender las almas en el amor de Dios. Por eso, cuanto más *soplan, trinan y bufan* sus enemigos, más se aviva y propaga por el mundo.

En prueba de ello ahí está su historia de veinte siglos a través de tantas y tan terribles persecuciones.

Respuesta 2.^a Para ganar y triunfar en una causa justa ¿qué suponen los rebuznos de todos los asnos del mundo contra la sabiduría de un buen abogado defensor? Nada. Millones de rebuznos no equivalen a la mínima razón. Pues todo cuanto se habla y escribe contra la Iglesia no es otra cosa que, o rebuznos de ignorantes que nada saben, o rebuznos de perversos que, aunque hombres de talento, se han degradado en sus costumbres y pertenecen a aquellos de los cuales dice Dios en el Salmo 48:

“El hombre constituido en honor, no tuvo discernimiento; se igualó con los estúpidos jumentos y se hizo semejante a ellos”.

Y al igualarse el hombre con los jumento ¿qué hace? ¿Rebuznar! y ¿qué pueden los rebuznos de todos los apóstoles, herejes, impíos, etc. contra el gran Abogado Jesucristo Hijo de Dios? Nada.

J.

Vulgarización litúrgica

—¿Cuál es la señal que da a conocer en una iglesia que está reservado el Santísimo Sacramento?

—El altar donde reside Cristo Nuestro Señor Sacramentado, se conoce, por lo regular, por el Conopeo, que es un velo blanco que cubre el sagrario en algunas iglesias y más aún por las lámparas, una por lo menos, que debe estar día y noche encendida.

—¿Y cómo debe hallarse colocada esa lámpara?

—Si no hay más que una lámpara

debe estar situada ante el altar, y no a un costado, para que aparezca como el centinela de honor colocado a la puerta del palacio del Rey de los reyes.

En muchas iglesias suele la lámpara estar pendiente de la bóveda, delante del sagrario, a alguna distancia de él y a conveniente altura. Este sistema de lámpara es muy conforme con el uso tradicional de la Iglesia y viene a ser un símbolo expresivo de la estrella de Belén que indicaba a los Magos dónde estaba el recién nacido Niño Dios a quien iban a adorar.

—¿Qué otro significado tiene la lámpara?

—Expresa la lámpara del Santísimo el ardor de nuestra fe y de nuestro amor por Jesucristo, y el deseo que tendríamos de permanecer día y noche haciendo guarda junto al sagrario. Es la expresión del sentir de la Iglesia, esposa de Cristo, que dice: “Yo duermo, pero mi corazón está velando”.

—¿Cuáles son los demás accesorios del altar?

—Son también accesorios necesarios el crucifijo y los candeleros.

—¿Y cómo debe ser el crucifijo del altar?

—El crucifijo debe hallarse colocado en medio del altar, o encima del sagrario, si el altar lo tiene; y debe ser de un tamaño suficiente para que el pueblo pueda verlo. No basta con la Cruz sino que debe tener la imagen de Jesús crucificado; ha de ser lo que se llama un Santo-Cristo.

—¿Y por qué manda la Iglesia que se ponga un crucifijo en el altar?

—Exige la Iglesia el crucifijo en el altar para recordarnos que Jesucristo nos rescató con el sacrificio de la Cruz, que es el que en el altar se renueva.

CEPILLO DE LA DIVINA PROVIDENCIA

Son Patronos y Protectores de este Cepillo, el Sagrado Corazón de Jesús, la Sma. Virgen María, bajo los títulos de Madre del Amor Hermoso, Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, Ntra. Sra. del Pilar, Ntra. Señora de los Desamparados y Ntra. Sra. de la Esperanza, que se veneran en esta Iglesia parroquial y San Juan Bautista, Patrono de la misma.

PETICIÓN. Es preciso dorar varios altares, pues lo requiere el decoro de la Casa de Dios, y se necesitan para ello, varios miles de pesetas que, sin duda, la generosidad de los fieles, y personas piadosas aportarán. ¡Qué el Sagrado Corazón de Jesús, la Virgen Santísima y San Juan Bautista, toquen el corazón de quienes puedan dar!

Gracias a la generosidad de los fieles y otras personas piadosas hemos dorado el altar dedicado a Ntra. Sra. del Rosario y las Santas Almas, cuya solemne inauguración se hizo ayer día 1 de Octubre. ¡Gracias sean dadas al Sagrado Corazón de Jesús, a la Virgen Santísima y a San Juan Bautista, Patronos y Protectores de este Cepillo que llamamos de la Divina Providencia!

Se ha empezado a dorar el dedicado a San Isidro Labrador. ¿Habrán de cesar las obras por falta de cooperación de los fieles? No lo esperamos, tanto más cuanto tenemos confianza ilimitada en nuestros poderosos Protectores e Intercesores.

Una persona muy piadosa y amante de la Virgen Santísima, que quiere ocultar su nombre bajo el humilde velo del anónimo, ha regalado dos hermosas imágenes de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresita del Niño Jesús de 1'40 m. clase 1.^a, cuya solemne bendición se anunciará Dios mediante, dentro muy poco, y podemos anticipar con vivísima satisfacción, que nuestro dignísimo Prelado Dr. Irurita, se dignará bendecirlas y predicará en dicha solemnidad.

Se han de hacer para colocar dichas Imágenes, dos hermosos templetos que costarán de 500 a 600 ptas. cada uno. ¿Habrà algún entusiasta de la Virgen Santísima, o de la Santita de Lisieux que desee ofrendarles este obsequio?

¡Que el Sagrado Corazón de Jesús, la Virgen Santísima y San Juan Bautista, les toquen el Corazón!

NOTA. Se suplica con vivo encarecimiento que todos los lectores y benefactores de esta HOJA PARROQUIAL recen un Padre-Nuestro al Divino Corazón de Jesús y a San Juan Bautista, y tres Ave-Marías a la Santísima Virgen, para el feliz éxito de cuanto nos proponemos. ♪

CULTOS DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Misas : En los días festivos se rezan a las 6, 6 y 1½, 7, 7 y 1½, 8, 8 y 1½, 9, 10, 11 y 11 ¾. A las 8, Misa parroquial con Plática sobre el Santo Evangelio. A las 9, canto de Tercia y Conventual por la M. Rda. Comunidad. Durante la Misa de 11, lectura doctrinal, y en la de 11 y ¾, Plática doctrinal.

Días laborables : Se rezan a las 6, 6 y 1½, 7, 7 y 1½, 8, 8 y 1½, 9, 9 y 1½, 10 y 10 y 1½.

MES DE OCTUBRE

Durante el presente mes se obsequiará a la Virgen María con el rezo del Santo Rosario, en la forma siguiente : durante la misa de 6, rezo de los Misterios de Gozo ; en la de 8, los Misterios de Dolor; y por la tarde, a las 6 y media, Exposición Mayor de S. D. M., rezo de los Misterios de Gloria, puntos de Meditación y Reserva. Durante la Comunión general que se hará en la Misa de 8, y en la función de la tarde, la Capilla parroquial cantará escogidos motetes y cánticos piadosos.

El próximo martes, durante la Misa de 7 y media, se hará el piadoso ejercicio de los Trece Martes a San Antonio de Padua.

CEPILLO DE LA DIVINA PROVIDENCIA

Son Patronos y Protectores de este Cepillo, el Sagrado Corazón de Jesús, la Sma. Virgen María, bajo los títulos de Madre del Amor Hermoso, Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, Ntra. Sra. del Pual, Ntra. Señora de los Desamparados y Ntra. Sra. de la Esperanza, que se veneran en esta Iglesia parroquial y San Juan Bautista, Patrono de la misma.

PETICIÓN. Es preciso dorar varios altares, pues lo requiere el decoro de la Casa de Dios, y se necesitan para ello, varios miles de pesetas que, sin duda, la generosidad de los fieles, y personas piadosas aportarán. Que el Sagrado Corazón de Jesús, la Virgen Santísima y San Juan Bautista, toquen el corazón de quienes puedan dar.

Gracias a la generosidad de los fieles y otras personas piadosas hemos dorado el altar dedicado a Ntra. Sra. del Rosario y las Santas Almas, cuya solemne inauguración se hizo ayer día 1 de Octubre. Gracias sean dadas al Sagrado Corazón de Jesús, a la Virgen Santísima y a San Juan Bautista, Patronos y Protectores de este Cepillo que llamamos de la Divina Providencia.

Se ha empezado a dorar el dedicado a San Isidro Labrador. Habrán de cesar las obras por falta de cooperación de los fieles. No lo esperamos, tanto más cuanto tenemos confianza limitada en nuestros poderosos Protectores e Intercesores.

Una persona muy piadosa y amante de la Virgen Santísima, que quiere ocultar su nombre bajo el humilde velo del anónimo, ha regalado dos hermosas imágenes de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresita del Niño Jesús de 1'40 m. clase 1.ª, cuya solemne bendición se anunciará Dios mediante, dentro muy poco, y podemos anticipar con vivísima satisfacción, que nuestro dignísimo Prelado Dr. Fructa, se dignará bendecirlas y predicará en dicha solemnidad.

Se han de hacer para colocar dichas imágenes, dos hermosos templetos que costarán de 500 a 600 ptas. cada uno. Habrá algún entusiasta de la Virgen Santísima, o de la Santa de Lisieux que desee ofrecérselas este obsequio?

Que el Sagrado Corazón de Jesús, la Virgen Santísima y San Juan Bautista, les toquen el Corazón!

NOTA. Se publica con vivo encarecimiento que todos los lectores y benefactores de esta HOJA PARROQUIAL recen un Padre-Nuestro al Divino Corazón de Jesús y a San Juan Bautista, y tres Ave-Marias a la Santísima Virgen, para el feliz éxito de cuanto nos proponemos.

CULTOS DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Misas: En los días festivos se rezan a las 6, 6 y 1/2, 7, 7 y 1/2, 8, 8 y 1/2, 9, 10, 11 y 11 3/4. A las 8, Misa parroquial con Plática, sobre el Santo Evangelio. A las 9, canto de Tercia y Convencional por la M. Rda. Comunidad. Durante la Misa de 11, lectura doctrinal, y en la de 11 y 3/4, Plática doctrinal.

Días laborables: Se rezan a las 6, 6 y 1/2, 7, 7 y 1/2, 8, 8 y 1/2, 9 y 1/2, 10 y 10 y 1/2.

MES DE OCTUBRE

Durante el presente mes se enunciará a la Virgen María con el rezo del Santo Rosario, en la forma siguiente: durante la misa de 6, rezo de los Misterios de Gozo; en la de 8, los Misterios de Dolor y por la tarde, a las 6 y media, Exposición Mayor de S. D. M., rezo de los Misterios de la Pasión, puntos de Meditación y Reserva. Durante la Comunión general se rezará a la Misa de 8, y en la función de la tarde, la Capilla parroquial cantará cánticos piadosos.

El próximo mes de Septiembre, durante la Misa de 7 y media, se hará el piadoso ejercicio de los Trece Virgenes a San Antonio de Padua.